

VIOLENCIA FAMILIAR

INTRODUCCIÓN

Ante la propuesta de realizar un trabajo de investigación surgió, como tema a desarrollar, la violencia, puesto, que en estos momentos, en que la violencia se haya instalada en nuestra sociedad, podemos caer en la tentación apresurada de referirnos a ella como propia de estos años, como si fuese mayor que en otras épocas pasadas y eso realmente no lo sabemos.

Existen diversas formas de expresión de la violencia social (económica, política, etcétera), pero lo que aquí interesa tratar es la violencia ejercida por un individuo contra otros de su propio grupo familiar, y es a este tipo de acto agresivo al que este trabajo se refiere, específicamente al castigo físico y/o psicológico de que son objeto los niños por parte de sus progenitores, así como también a sus consecuencias.

Es por ello, que dentro del marco social en el cual nos desarrollamos, el ámbito familiar tendría que ser el lugar ideal para mejorarnos y superarnos día a día, pero lamentablemente, no siempre es así. Es en la familia donde nacen y maduran los sentimientos más intensos, y donde se realizan los aprendizajes sociales básicos. Si estos aprendizajes no se llevan a cabo, es decir si no se toman en cuenta las diferencias, la singularidad y los deseos de cada persona, aparece la violencia, y esta se vuelve el modo habitual de resolver los conflictos.

La violencia es otro de nuestros fenómenos sociales, que, obviamente, no deja a fuera a las familias; y esto recae, tarde o temprano, sobre los niños que, de alguna u otra manera, lo van a reflejar. Es así como surgió nuestra hipótesis.

Demás esta decir que es un tema complejo, doloroso y que merece nuestra más plena atención.

DESARROLLO

• UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES – FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

MALTRATO INFANTIL: FACTORES DE RIESGO PARA EL MALTRATO FÍSICO EN LA POBLACIÓN INFANTIL

EVOLUCION DEL CONCEPTO DE INFANCIA Y EL ROL DEL NIÑO

La problemática de los nuevos tratos aplicados al niño, no es un fenómeno novedoso pero de anclaje actual en múltiples factores de riesgo.

La reflexión acerca de la ubicación histórica del niño en la sociedad demuestra lo contrario, el niño ha adquirido derechos antes impensables y goza de cierta defensa de los mismos por parte de sectores sociales relevantes. Cuando ello no se cumple, lo ubican en una situación de inferioridad social y legal.

Se necesitaron varios años para que la historia oficial dejara de reflejar el mundo político, económico y masculino. Hoy se abre una nueva ubicación histórica, social, familiar e individual para las mujeres.

Ésta, y otras indagaciones, han aportado elementos fundamentales para comprender el papel jugado por otros sujetos: niños y ancianos.

Este siglo ha traído reflexiones sobre el papel del niño en la historia y el rol desempeñado en la familia.

El niño es un niño, un menor de edad, por el cual otros deben salir a su defensa.

La evolución de un niño en la historia, para llegar a ser un sujeto de derecho, ha estado directamente asociada a los cambios en la construcción social de la infancia y las características del niño.

El no reconocimiento de sus derechos y la falta de conocimiento de sus características físicas, psíquicas y sociales, llevaron a los modelos educativos familiares e institucionales coercitivos, sin respetar su desarrollo madurativo y sus básicas necesidades de apego y protección. El avance del conocimiento en los campos de la pediatría, la psicología evolutiva e infantil, la pedagogía y el derecho del menor llevan a visualizar a un sujeto diferente; sin embargo, plantean la presencia actualizada de formas de malos tratos hacia el niño, que toda sociedad debería modificar.

LA HISTORIA DE LA INFANCIA

Esta ha debido reconstruirse a partir de los relatos históricos.

Diferentes puntos de vista respecto de la situación atravesada por el niño en la historia:

- Badinter (1991) se refiere a la historia del amor maternal en los siglos XVII al XX; la protagonista principal es la mujer, se ve ligada al niño y a su desarrollo.

Badinter, separa su estudio en antes y después de 1760:

Antes: el amor ausente y el largo reinado de la autoridad paterna y marital, esta doble denominación tendría su origen en la India donde el poder del padre se asienta en el absoluto derecho de juzgar y castigar. Algo similar ocurría en Grecia y Roma. Recién el advenimiento del cristianismo trajo un mensaje alternativo – marido y mujer eran iguales y compartían los mismos derechos y deberes respecto a sus hijos–.

Desde el punto de vista jurídico, los derechos de los padres son limitados por la Iglesia y el Estado. A partir del siglo XVII la Iglesia condena el abandono, el aborto y el infanticidio.

En 1628 San Vicente de Paúl crea el primer hospital de niños expósitos.

Al hablar de el amor ausente, se refiere a la ausencia del mismo como valor social y familiar; este implica el amor conyugal y el maternal.

¿Por qué este límite puesto en 1760?

Porque debía pasar un largo periodo evolutivo para que surgiera el sentimiento de la infancia. La familia del siglo XVII dista de la familia moderna en cuanto a ternura e intimidad que unen a padres e hijos.

Badinter, señala tres aspectos como representativos del siglo XVII:

- El niño visto como un juguete
- La falta de la medicina infantil
- Su ausencia en la literatura

Así, observa también, la aparente indiferencia ante la muerte de un niño, basada en las bajas probabilidades de sobrevivir, el amor selectivo hacia un determinado hijo, la negativa de dar el pecho, la entrega de la nodriza.

Todo ello tiene un efecto negativo.

- 1 de cada 4 niños no supera el primer año de vida. Los niños criados por sus madres eran realmente privilegiados.
- Entre 1773 y 1790 se registra un promedio anual de 5800 niños abandonados por causas sociales y económicas en París.

La entrega a la nodriza es una forma de abandono encubierto.

Determinadas características de los niños, han tenido históricamente un importante impacto sobre el valor asignado a los mismos. Así, los niños mentalmente atrasados, con problemas físicos, prematuros, gemelos, concebidos fuera del matrimonio o nacidos de una familia pobre, se han visto amenazados. Considerados como una carga económica, endemoniados o como resultado del pecado. Muchos de estos niños han sido maltratados sin piedad.

- Para San Agustín, el niño, era el símbolo de las fuerzas del mal, la inocencia infantil no existe

Su pensamiento asentó las bases de una pedagogía severa y rígida.

- Para Descartes, la infancia es la sede del error, en las primeras etapas, el niño despierta miedo, y también molesta, se plantea como un estorbo.

Así, las soluciones para desembarazarse del mismo van desde el abandono físico o moral hasta el infanticidio o indiferencia.

La indiferencia materna se observa en la negativa de darle el pecho.

- Mayhall y Norgard (1983) resumen 6 razones para la ocurrencia del infanticidio:
- Una forma de limitar el tamaño familiar, un procedimiento de control de la natalidad.
- Medio de evitar el deshonor y los problemas económicos; resultados de la legitimidad de un hijo.
- Una forma de ganar poder.
- Una forma de deshacerse de niños deformados o retrasados.
- Una forma de agradar a los dioses y expulsar los espíritus malignos.
- Como medio de asegurar la estabilidad económica.
- Aries, una de sus conclusiones fue que en la Edad Media no existía el concepto de niñez, y cuando este es registrado se somete a los niños a pautas rígidas de crianza y a castigos severos.

Sostiene que la sociedad antigua planteaba una diferencia y un pasaje entre el mundo de los infantes y de los adultos, en tanto la sociedad medieval no persiguió tal diferencia.

- Hoyles (1979) plantea: La niñez es un convencionalismo social y no solo un estado natural y cree que tanto la niñez como la familia nuclear de nuestros días son inventos sociales comparativamente recientes.

La mayoría de los actores coinciden en afirmar que en los tiempos pasados se trato con crueldad a los niños.

Para algunos (Aries– Hoyles– Stone) los cambios en el siglo XVII dieron como resultado la imposición de una disciplina más severa. Otros (Badinter y Llodys de Mause) considera que produjo una reducción en la brutalidad hacia los niños.

- De Mause considera que en el pasado se los maltrato sistemáticamente: mientras más nos remontemos en la historia, menor será el nivel de atención a los niños, y mayor será también la probabilidad de que los maten, abandonen, golpeen, aterroricen o abusen sexualmente de ellos.

Los padres proyectan en el niño sus sentimientos inaceptables y por ello consideran que deben adoptar medidas severas para mantenerlos bajo su control.

Postula 6 modalidades diferentes de relaciones paterno–filiales:

- Infanticidio:

Predomina el homicidio / muerte del menor, sobre todo de niñas, los hijos ilegítimos y los discapacitados.

- Abandono:

La práctica común era el abandono en manos de la nodriza, en el monasterio o convento, darlo en adopción, como rehén abandonarlo en los bosque o mantenerlo en el hogar en situación de grave abandono afectivo. Las palizas son las más frecuentes formas de castigar.

- Ambivalencia:

El niño se incluye en la vida familiar siendo receptor de proyecciones peligrosas; por lo tanto se lo debe moldear, evitando excesos y conductas inapropiadas.

- Intromisión o intrusión:

Los padres penetran en el niño, en su ira, su alimentación, sus necesidades, su mente, sus hábitos. Se les pegaba sin lastimar y se los amenazaba con la culpa. El niño ya no es visto como una amenaza, así surge la pediatría y el cuidado de la salud infantil.

- Socialización:

La crianza de sus hijos consiste en guiarlos, enseñarles a adaptarse y socializarse. Incluye la teoría de Freud, el conductismo de Skinner y las teorías psicodinámicas, cognitivas y familiares.

- Ayuda:

El niño sabe mejor que los padres lo que necesita en cada etapa de su vida, implica plena participación de ambos padres en el desarrollo de la vida del niño, desarrollando una fuerte empatía con él. El castigo, orientando, brindándole lo que necesitan en cada momento.

Su puesta en practica a dado lugar a niños más afectuosos, sinceros, amables y no intimidados por la autoridad.

Hay una relación estrecha entre la experiencia de la niñez y la formación de la persona adulta. Esta refleja cualquier interferencia de los adultos en el desarrollo progresivo del niño.

Con respecto a las explicaciones dadas entre padres e hijos y el surgimiento del moderno concepto de

infancia, Pollor ha hecho referencia a los siguientes aspectos:

- El surgimiento del sistema educativo:

Los cambios en las actitudes hacia los niños, que los incorpora como parte vital de la familia, se debieron a un resurgimiento del interés de la educación y desarrollo de la familia.

- Cambios en la estructura de la familia:

La familia modifica sus pautas a partir del siglo XVII, pasando de una forma abierta de amigos y socios de negocios, a la forma nuclear, indiferente al resto de la sociedad. Esto favoreció al desarrollo de un concepto de niñez.

Shorter señala, una serie de cambios en las relaciones que permitieron el nacimiento de un sentimiento: el amor romántico, se intensifica la relación madre / hijo; la familia desarrolló una línea divisoria entre ella y la comunidad. El afecto y el amor tomaron un lugar importante en los vínculos familiares.

Stone asocia métodos diferentes de crianza de los hijos con diferentes tipos de familia:

–la familia de linaje abierto (1450–1630): las relaciones entre padres–hijos no fue muy estrecha. Los niños no eran criados en el hogar, los amamanto una nodriza y luego tuvieron tutores o instituciones.

–la familia nuclear patriarcal restringida (1550–1700) fue mas cerrada, y el poder del marido sobre su esposa y sus hijos fue muy fuerte.

–la familia nuclear cerrada centrada en el hogar (1640–1800) es producto del individualismo afectivo. En ella predomina un estilo tolerante en la educación de los hijos.

- El auge del capitalismo:

Hoyles sostiene que en otorgar a la niñez un estado separado coincide con la transición del feudalismo al capitalismo (siglo XVI). La naciente burguesía desea una educación especial para sus hijos, para prepararlos para el futuro y para poder enfrentar a la aristocracia. Así surge un nuevo concepto de niñez y de sistema escolar.

El auge del individualismo afectivo que llevo a la formación de la familia nuclear central cerrada en el hogar fue posible gracias al crecimiento y propagación del capitalismo comercial y al surgimiento de una numerosa clase media confiada en sí misma.

- La mayor madurez de los padres:

De Mause afirma que hubo una sucesión de modalidades de crianza de los hijos que fluctuaron entre el infanticidio y la ayuda.

Este avance fue paralelo a los cambios producidos en los padres que calmaron su ansiedad y comenzaron a desarrollar la capacidad empática para identificar y satisfacer las necesidades de los niños.

- El surgimiento de un espíritu de benevolencia:

Shorter y Stone hablan del surgimiento de un sentimiento y de un individualismo afectivo. Mitterauer y Sieder: ha habido una evolución sostenida en la capacidad de sentir afecto.

Trumbach considera que el aumento de lo hogareño que ocurrió en la aristocracia se debió al movimiento igualitario conforme al cual todos los hombres son iguales.

La historia de la infancia, como un proceso de paulatino recorte de la figura del niño a través de sus características principales: heteronomía, necesidad de protección, necesidad de un desarrollo específico que lo convierta en adulto. Se trata de un proceso lento y complejo donde se realizan cambios graduales paralelos a un proceso de infantilización de una parte de la sociedad.

Es en esos momentos cuando la sociedad comienza a amar, proteger y a considerar a los niños.

EL CONTEXTO CULTURAL

Escritos médicos, de los siglos XVII, XVIII y XIX, citan descripciones de situaciones típicas de maltrato infantil que no fueron registradas socialmente.

El abuso físico y sexual de los niños y las mujeres no era considerado necesariamente abusivo, sino como una extensión de los derechos del padre o del marido, que les permitía expresar su sentido de propiedad, respecto a sus dependientes.

Korbin (1981) señala las limitaciones que el relativismo cultural plantea a la hora de analizar las practicas de crianza infantil en otras culturales:

- Costumbres consideradas como aceptables por una cultura, pero abusivas o negligentes para otras. Ej. : rudos ritos de iniciación u operaciones genitales.
- Los comportamientos definidos como abusivos por una sociedad determinada, como el abuso o el descuido idiosincrático, que marcan un alejamiento de los comportamientos culturales normalmente tolerados.
- Abusos y descuidos de la sociedad hacia los niños como pobreza, viviendas inadecuadas, nutrición deficiente, etc.

Una sociedad puede provocar cambios en los patrones de conducta, apoyados por los cambios individuales y el sistema legal.

En el siglo XIX aparecen 4 aspectos fundamentales para el inicio de un cambio en la problemática de los malos tratos:

- El estudio científico de los malos tratos
- La creación de los primeros hospitales infantiles
- La extensión del trabajo remunerado a los niños
- La creación de las primeras sociedades dedicadas a la prevención de la crueldad hacia los niños

La explotación laboral del niño recibe un fuerte impulso con la revolución industrial. Se origino un cambio en la situación económica y laboral de las familias.

Marx señala toda forma de maltrato institucional que surge bajo el capitalismo, y de maltrato intrafamilia por parte de los padres para salir de la miseria.

En EE.UU., la creación del Child Welfare Movement (siglo XIX) y el refugio para niños maltratados y abandonados (1825), muestra cambios en los enfoques culturales.

En 1875 se funda en Nueva York la Society for the prevention of cruelty of children, y en 1884 La sociedad nacional para la prevención de la crueldad del niño (NSPCC).

Ya en el siglo XX, la introducción de los rayos X en la practica medica habitual permitió el registro de un fenómeno llamado trauma desconocido, se trataba de fracturas de distintas etapas de recuperación observada en niños realizados en hospitales cuyo origen era confuso.

En 1923, Gebbs redacta en Ginebra la declaración de los derechos del niño, que es aprobada en 1959 en la Asamblea General de la ONU.

Cafley, en 1936, da a conocer sus observaciones sobre la inexplicable asociación entre hematomas subdurales y alteraciones radiológicas anormales en huesos largos.

En 1950, Kinsey señala que un 20% de las mujeres habría sufrido alguna forma de abuso sexual.

Silverman, en 1951, presenta los casos de lactantes con lesiones traumáticas, en los cuales se comienza a pensar en la responsabilidad paterna –negligencia e intencionalidad–.

Kempe, en 1961, organiza un simposio interdisciplinario en la reunió Anual de la Academia Americana de Pediatría sobre el síndrome del niño golpeado.

En 1962, se publico una descripción completa del síndrome desde el punto de vista pediátrico, psiquiátrico, radiológico y legal. Así se acuña el concepto de –Síndrome del niño golpeado– en la literatura medica mundial.

El impacto provocó reacciones favorables al desarrollo de iniciativas legislativas que ordenaban a profesionales de la salud a denunciar cualquier sospecha de maltrato infantil.

En 1971, se menciona el maltrato emocional.

En 1972, Cafley describe el Shaken Baby Síndrome –síndrome del bebe sacudido–, forma no común de maltrato infantil, con especial repercusión neurológica caracterizada por la presencia en niños lactantes de hemorragias retinianas, subdurales, con ausencia de trauma externo o signos mínimos de maltrato. Su causa es la brusca sacudida de la cabeza, sujetándolo por el tronco o miembros, produciendo un daño cerebral importante.

En 1977, comienza a funcionar la Sociedad Internacional para la Prevención del Abuso y Negligencia del niño (ISPCAN).

En la década del 80, aparecen los primeros trabajos sobre etiología, incidencia y efectos a corto y largo plazo.

CATEGORÍAS ACTUALIZADAS DEL MALTRATO INFANTIL

Las categorías actualizadas señalan a los malos tratos discriminados en prenatales e institucionales.

- Malos tratos prenatales:

Son circunstancias de vida de la madre, siempre que exista voluntariedad o negligencia, que influya negativa o patológicamente en el embarazo, teniendo repercusiones en el feto. Se trata de gestaciones sin seguimiento medico, alimentación deficiente, exceso de trabajo corporal, hábitos tóxicos e hijos de padres toxicómanos, madres alcohólicas, toxicómanas, fumadoras, enfermedades de transmisión: sida, hepatitis B.

- Malos tratos postnatales:

Son circunstancias durante la vida del niño que constituyen riesgo o perjuicio para el niño según las definiciones de maltrato infantil:

- ◆ Acción: físicos, heridas, quemaduras, hematomas, fracturas, intoxicaciones,
- ◆ Síndrome de Munchausen por poderes,
- ◆ Omisión: negligencia, desatención e incluso abandono, no escolarización,
- ◆ Emocional: rechazar, ignorar, aterrorizar, aislar, corromper, privación afectiva,
- ◆ Abuso sexual: violación, incesto, pornografía, prostitución infantil, estimulación sexual,
- ◆ Explotación laboral: mendicidad, trabajo del menor, venta ambulante,

◊ Malos tratos institucionales:

Ocurren cuando los actores son las instituciones o la propia sociedad a través de legislaciones, programas, o la actuación de los profesionales al amparo de la institución: servicios sociales, sanitarios, escolares, policiales, judiciales, medios de comunicación social.

FORMAS DE MALTRATO INFANTIL

Se define al maltrato infantil como:

cualquier daño físico o psicológico no accidental contra un menor ocasionado por sus padres o cuidadores, que ocurre como resultado de acciones físicas, sexuales o emocionales de omisión o comisión y que amenazan al desarrollo normal tanto físico como psicológico (social) del niño

Un listado actualizado y exhaustivo de diferentes tipos de malos tratos infantiles comprendería las siguientes categorías:

- Maltrato físico:

Cualquier acción no accidental por parte de los padres o cuidadores, que provoque daño físico o enfermedad en el niño o que lo coloque en grave riesgo de padecerlo –golpes y moretones, quemaduras, fracturas, torceduras o dislocaciones, heridas o raspaduras, señales de mordeduras humanas, cortes o pinchazos.

- Abandono físico:

Aquellas situaciones en que las necesidades físicas básicas del menor –alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en situaciones potencialmente peligrosas y/o cuidados médicos– no son atendidos temporal o permanentemente por ningún miembro del grupo que convive con el niño, pudiendo hacerlo.

- Maltrato emocional:

Hostilidad verbal crónica en forma de insulto, burla, desprecio, crítica y amenaza de abandono y constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles –desde la evitación hasta el encierro– por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar.

- Abandono emocional:

Falta persistente de respuestas a las señales –llanto, sonrisas– expresiones emocionales y conductas procuradoras de proximidad e interacción iniciadas por el niño falta de iniciativa de interacción y contacto por parte de alguna figura adulta estable.

- Abuso sexual:

Cualquier clase de contacto sexual en un niño por parte de un familiar o tutor adulto desde una posición de poder o autoridad sobre el niño –incesto, violación, manoseos, exhibicionismos.

- Explotación laboral o mendicidad:

Los padres o tutores que asignan al niño con carácter obligatorio, la realización continuada de trabajos –domésticos o no– que exceden el límite de lo habitual, que deberían ser realizados por los adultos, y que son asignados con el objetivo fundamental de obtener un beneficio económico o similar para los padres o la estructura familiar, interfieren de manera clara en las actividades y necesidades sociales y/o escolares de los niños.

- Corrupción:

Conductas que impiden la normal integración del niño y refuerzan pautas de conducta antisocial y desviadas –especialmente en el área de la agresividad, sexualidad etc.–

- Síndrome de Munchausen:

Simulación por parte del padre / madre o tutor –especialmente por parte de la madre– de síntomas físicos patológicos, mediante la administración de sustancias o manipulación de excreciones o sugerencia de sistematología difíciles de mostrar, llevando a internaciones o estudios complementarios innecesarios.

- Incapacidad parental de control de la conducta del niño:

Los padres o tutores manifiestan o demuestran claramente su total incapacidad para controlar y manejar de manera adaptativa el comportamiento de su/s hijo/s.

- Abandono:

Dejar literalmente al niño abandonado sin intención de volver.

- Maltrato prenatal:

Consumo de drogas durante el embarazo que provoque que el niño nazca con un crecimiento anormal, patrones neurológicos anormales o con síntomas de dependencia física a las drogas.

- Formas raras y graves de maltrato infantil:

Son cuadros confusos que pueden llegar a suponer que se tratan de lesiones accidentales.

Ejemplos: quemaduras por microondas, quemaduras por secadores de pelo, intoxicación por sal común (cuyo exceso produce, entre otros efectos, deshidratación), aspiración de pimienta (oclusión de laringe, traquea y bronquios, afecta también esófago y estómago, la mayoría son fatales), síndrome de oreja en coliflor (golpe en el oído, torcedura de vértebra y asfixia), ritualismo (ceremonias o practicas religiosas donde se somete a los niños a diferentes formas de abuso).

En nuestro país, los sucesos ocurridos durante la pasada dictadura militar han llevado a incluir como forma de malos tratos institucionales / sociales:

- Secuestro o sustitución de la identidad:

Se refieren a todos aquellos casos en los que el menor era separado de su madre no bien nacía, para ser entregado a personal militar o personas relacionadas con los secuestradores, negando su identidad y la posibilidad de vuelta a su familia de origen.

Asimismo, incluye a los menores secuestrados con sus padres y entregados a otros sujetos no familiares.

Este listado de formas que adopta el maltrato no es exhaustiva. A medida que el estudio sistemático del mismo se va ampliando, probablemente se irán detectando otras topologías, lo mismo ocurrirá a medida que la sociedad avance y los cambios estructurales influyan en la familia, es lógico suponer que pueden llegar a surgir, lamentablemente, nuevas formas de abusos hacia los niños.

En estos momentos se habla de tres áreas donde se ejerce el maltrato infantil:

- El ámbito intrafamiliar,
- el institucional –educación, salud, justicia–
- Social –políticas públicas inadecuadas que mantiene a sectores de la infancia con sus necesidades básicas de alimentación, salud, educación, defensa de sus derechos, en general por debajo de la satisfacción de las mismas.

INDICADORES DEL MALTRATO FÍSICO

En muchos casos se pudo observar la presencia, junto al maltrato físico, de otras formas de maltrato.

Formas de maltrato físico:

- golpes con instrumentos
- golpes con las manos
- producir quemaduras o escaladuras intencionales
- patadas
- exposición deliberada a la intemperie
- encerrar o atar
- estrangulación o asfixia
- heridas con objetos cortantes o punzantes
- envenenamiento
- ahogamiento

Cualquier cosa que puede ser utilizada para producir daños o lesiones intencionales a un niño. Entre los elementos mas comúnmente utilizados se encuentran:

- puños, manos, rodillas, pies, codos, dientes
- cinturones, hebillas, cuerdas, cables eléctricos, cadenas
- palos, varas, bastones, u otras piezas de madera o metal
- cuchillos y tijeras
- líquidos calientes
- cigarrillos encendidos, encendedores o cerillas
- productos químicos, pastillas medicinales
- planchas, radiadores

Indicadores físicos:

- **Indicadores externos:**

La localización de los daños es un elemento significativo que puede ayudar a la identificación de su origen. Lesiones en los muslos, pantorrillas, genitales, nalgas, mejillas, lóbulos de la oreja, labios, cuello y espalda suelen ser resultado de maltratos. Las lesiones en codos, rodillas o manos frecuentemente son accidentales. Los golpes en niños muy pequeños son un indicador particularmente importante, dada su corta edad para autodañarse. Así, sucede con las lesiones bilaterales en cara y ojos, ya que los accidentes ocurren generalmente de un solo lado. También encontramos golpes, moretones, quemaduras, raspaduras, y marca de cinturón, de la mano, dientes o pellizcos.

- **Lesiones internas:**

Los golpes en el pecho o abdomen de un niño pueden causar lesiones internas, detectables por los médicos ante la presencia de vómitos o hinchazones. El niño con lesiones internas puede parecer ansioso, pálido, tener frío o sudar.

El hematoma subdural–hemorragia entre el cerebro y el cráneo, como consecuencia de una vena es una lesión que puede ser el resultado de una caída, golpe directo en la cabeza o el zarandeo violento. Es posible detectarlo por medio de un examen médico y por rayos x, y a través de otros síntomas como la presencia de inflamaciones o golpes en la cabeza, hemorragia ocular, vómitos, convulsiones o pérdida de la conciencia.

indicadores conductables o comportamentales:

- El niño recela del contacto con sus padres o otros adultos
- Durante el llanto, o en situaciones angustiosas, no muestra expectativas reales de ser consolado
- Se muestra aprensivo o inquieto cuando los adultos se aproximan a otro niño que está llorando
- Se mantiene constantemente alerta ante posibles peligros
- Parece tener miedo de ir a su casa
- Es autodestructivo
- Demuestra extremos en su conducta: retraimiento o agresividad extremas
- Se queja excesivamente o se mueve continuamente

Indicadores emocionales:

- Una pobre autoestima
- El niño se percibe distinto y rechazado o no querido
- Cree que el maltrato es merecido
- Tiene sentimientos de culpa y, con frecuencia trata de ocultar el hecho de los malos tratos
- Se culpa a sí mismo del maltrato que recibe y se siente como una mala persona

Indicadores posibles en los padres y educadores:

- Relatar historias contradictorias
- Estas historias no explican adecuadamente el origen de las lesiones
- Comportamiento recio para dar información
- Afirmaciones que fueron otros los que causaron lesiones al niño
- Un retraso indebido o sin explicación en proporcionar al niño atención médica
- Cambios frecuentes de doctor
- El adulto permanece indiferente frente al niño y al entrevistador
- El padre / madre no pueden ser localizados
- Rechazo a dar un consentimiento o participar de nuevos procesos de evaluación

LA ETIOLOGÍA DEL MALTRATO INFANTIL

Modelos explicativos:

- **Modelos unicausales:**

psicológico/psiquiátrico, sociológico, cultural y centrado en las características del niño.

- El modelo psicopedagógico fue el primer modelo teórico acerca de las causas de los malos tratos. Desde esta perspectiva se considera que las características de personalidad y los desordenes psicológicos de los padres eran los principales factores explicativos.

Sin embargo, estudios posteriores mostraron que solo alrededor del 10% de los padres maltratadores presentaban desordenes mentales o psicopatologías graves.

Fuster que este modelo goza aun de mucha popularidad por tres motivos:

- Frente a la situación de los malos tratos, resulta difícil encontrar un motivo; es más fácil aceptar que se debe a aberraciones o anormalidades
- La adjudicación de rótulos de enfermos permite establecer una saludable distancia entre ellos y nosotros
- Esta conceptualización permite liberar a los sujetos de responsabilidades en el tema
- El modelo sociológico o sociocultural tuvo su origen al comienzo de la década del 70' como reacción al modelo psicopatológico, planteando la importancia del contexto social y cultural en que tienen lugar los malos tratos.

Los numerosos factores de estrés que generan las condiciones sociales y que deterioran el funcionamiento familiar, son los principales responsables del maltrato infantil. Los padres son víctimas de fuerzas sociales como el desempleo, factores socioeconómicos o aislamiento social.

- El modelo cultural considera que el maltrato infantil encuentra enraizado con el conjunto de valores, actitudes y creencias acerca de la infancia, la familia y la paternidad tales como la aprobación cultural del castigo corporal y la agresión verbal como prácticas de disciplina de los niños
- El modelo socio-interaccional sitúa el énfasis en los procesos interaccionales que tienen lugar entre padres e hijos, tanto en el contexto familiar como en el social, así como en los antecedentes que pueden precipitar el maltrato, y en los factores que pueden mantener el uso efectivo del castigo físico.

Este modelo reconoce la naturaleza multidimensional del maltrato infantil, su atención se centra en los patrones disfuncionales de interacción entre padres e hijos.

Incluye las características del niño en el modelo, centrados en la vulnerabilidad del niño, que considera que ciertas características físicas o conductas del niño en relación con la competencia y habilidad parental, así como los altos niveles de estrés en la familia, precipitan la situación de maltrato.

Las investigaciones realizadas en los últimos 30 años ha permitido identificar asociaciones, factores de riesgos y procesos relevantes en la dinámica del maltrato infantil, dirigiendo su atención a los siguientes niveles de análisis:

- Factores individuales (padres): historia de los malos tratos en la infancia.

Agresividad, baja tolerancia a la frustración, expectativas inapropiadas con la edad de sus hijos, inmadurez

emocional, baja autoestima, falta de capacidad empática, desordenes psicológicos.

- Factores individuales (hijos): nacimientos prematuros, bajo peso al nacer, handicaps físicos o psíquicos, hiperactividad, temperamento difícil, baja responsabilidad, enfermedades frecuentes y severas, problemas en el sueño y en la alimentación.
- Factores de interacción familiar: interacción paterno-filial, agresividad física y verbal, técnicas de disciplinas coercitivas y negligentes, ciclo ascendente de conflicto y agresión, refuerzos inadecuados e inconsistentes, evitación de la interacción, problemas de comunicación.
- Relaciones conyugales: estatus socioeconómico, desempleo, problemas económicos, insatisfacción laboral, tensión en el trabajo, aislamiento social, falta de apoyo social, condiciones de vivienda inadecuadas, vecindario de alto riesgo, escasas de oportunidades educativas
- Factores culturales: aceptación del castigo corporal de los niños, construcción social del concepto de paternidad, valores y actitudes hacia la infancia, aprobación cultural del uso de la violencia.
- **Modelo ecológico-ecosistémico:**

La investigación ha demostrado que ninguno de los modelos anteriores tiene suficiente poder explicativo, y que en cualquier episodio de malos tratos son múltiples los factores que actúan simultáneamente, es así que surge el modelo ecológico, cuyo principales representantes son Garbarino y Beisky. Este ultimo plantea las principales propuestas teóricas del modelo ecológico:

- El maltrato infantil esta múltiplemente determinado por fuerzas que actúan en el individuo, en la familia, en la comunidad y en la cultura en que el individuo y la familia están inmersos.
- Estos determinantes múltiples están ecológicamente anclados uno dentro de otro y en forma consecutiva.
- Gran parte de los conflictos que han caracterizado el maltrato infantil, y que han obstaculizado el progreso de la investigación, son mas aparentes que reales.

Los distintos contextos implicados en el maltrato infantil, así como las diferencias individuales de los padres, tienen lugar como resultado de las historias personales en el desarrollo.

El desarrollo ontogénico representa la herencia que los padres que maltratan a sus hijos traen consigo a la situación familiar y el rol parental. La propia historia de crianza de sus padres, el tipo y la calidad de atención recibida en la infancia, estarían condicionando o explicando la capacidad para cuidar, atender, educar adecuadamente a los propios hijos.

En el nivel del microsistema se incluyen todas aquellas situaciones que permitan comportamientos concretos de los miembros de la familia nuclear, así como el efecto de las propias características de la composición familiar.

Importa la interacción entre los distintos miembros del sistema familiar. Determinados atributos de los padres y de su relación e interacción con variables comportamentales y temperamentales de los hijos, se entienden como los desencadenantes del maltrato infantil.

El exosistema representa las estructuras sociales que no contienen en sí mismo a la persona en desarrollo. Sin embargo, rodea y afecta el contexto inmediato en el que se encuentra la persona y, por lo tanto, incluye, delimita o determina lo que ocurre allí.

El macrosistema representa los valores culturales y sistemas de creencias que permiten y fomentan el maltrato infantil a través de la influencia que ejerce el individuo, la familia y la comunidad. Se incluyen variables de tipo socioeconómico, estructural y cultural.

Al tiempo que los padres que maltratan a sus hijos entran en el microsistema familiar con una historia evolutiva que puede predisponerles a tratar a sus hijos de forma absoluta o negligente, fuerzas generadoras de estrés, tanto en la familia como más allá de ella –exosistema–, incrementan la posibilidad que tenga lugar un conflicto entre padres e hijos. El hecho de que la respuesta de un padre al conflicto y estrés tome la forma de maltrato infantil es una consecuencia de la experiencia de los padres en su infancia y de los valores y prácticas de crianza infantil que caracterizan la sociedad o subcultura en la que el individuo, la familia y la comunidad están inmersos.

FACTORES DE RIESGO PARA EL MATRATO INFANTIL

Según Cicchetti y Rizley el maltrato infantil debería incluir tanto factores de riesgos como factores de compensación.

La conducta parental estaría determinada por el equilibrio relativo entre los factores de riesgo (factores que incrementan la posibilidad de que ocurra el maltrato) y factores de compensación (factores que disminuyen esta posibilidad) que experimenta una familia. Los malos tratos ocurrirían cuando los factores de riesgo transitorios o crónicos, sobrepasan o anulan cualquier influencia compensatoria.

Desarrollo ontogénico	Microsistema	Exosistema	Macrosistema
	Factores de riesgo		
• Historia de malos tratos • Historia de desatención severa. • Rechazo emocional y falta de calor afectivo en la infancia. • Carencia de experiencia en el cuidado del niño. • Ignorancia acerca de las carencias evolutivas • Historia de desarmonía y ruptura familiar. • Pobre autoestima. • Bajo C I. • Pobres habilidades interpersonales. • Falta de capacidad empática. • Poca tolerancia al estrés.	Interacción paterno filial:	• Trabajo. • Desempleo. • Falta de dinero. • Perdida de rol. • Perdida de autoestima y poder. • Estrés conyugal. • Insatisfacción laboral. • Tensión en el trabajo.	• Crisis económica. • Alta movilidad social. • Aprobación cultural del uso de la violencia. • Aceptación cultural del castigo corporal en la educación de los niños. • Actitud hacia la infancia, los niños como posesión. • La actitud hacia la familia, la mujer, la paternidad, la maternidad
	Relaciones conyugales:		
	Características del niño:		
	• Desadaptada. • Ciclo ascendente de conflicto y agresión. • Técnicas de disciplinas conflictivas.	Vecindario y comunidad:	
	• Conflicto conyugal. • Estrés permanente. • Violencia y agresión.	• Aislamiento social. • Falta de apoyo social.	
	• Prematuro. • Bajo peso al nacer. • Poco responsivo apático. • Problemas de conducta. • Temperamento difícil.		

• Estrategias de coping inadecuadas. • Problemas psicológicos	• Hiperactivo. • Handicaps físicos. • Tamaño familiar. • Padre único. • Hijos no deseados.		
Factores de compensación			
• C I elevado. • Reconocimiento de las experiencias de maltrato en la infancia. • Historias de relaciones positivas con el padre. • Habilidad y talentos especiales. • Habilidades interpersonales adecuadas.	• Hijos físicamente sanos. • Apoyo del cónyuge o pareja. • Seguridad económica.	• Apoyos sociales efectivos. • Escasos sucesos vitales estresantes. • Afiliación religiosa fuerte y apoyativa. • Experiencias escolares positivas y buenas relaciones con los iguales. • Intervenciones terapéuticas.	• Prosperidad económica. • Normas culturales opuestas al uso de la violencia. • Promisión del sentido de responsabilidad compartido en el cuidado de los niños.

UNA SERIE DE SITUACIONES VITALES QUE INFLUYEN EN LA ETIOLOGÍA DEL MALTRATO

- La transmisión intergeneracional

Su conceptualización esta apoyada en distintas líneas teóricas:

- Las teorías psicodinámicas se han referido a la transmisión de patrones maltratantes para explicar los procesos intrapsíquicos que subyacen a las relaciones en que predomina el maltrato físico.
- Desde las teorías del apego también se ha analizado dicha transmisión intergeneracional aplicando el constructo de los modelos internos de funcionamiento.
- La teoría del aprendizaje social hipotetiza que la historia de maltrato infantil provocaría una ausencia de habilidades aprendidas para el manejo de las conductas de los niños y la utilización del castigo físico como exponente de la única estrategia aprendida.

Los estudios retrospectivos presentan las dificultades propias de cualquier abordaje retrospectivo, como variaciones en el recuerdo, e interpretaciones o asociaciones entre la historia del maltrato y el maltrato actual. Este tipo de estudios presentan una tasa de relación más alta que los prospectivos.

Entre estos, cabe destacar el trabajo de Elder (1986) que incluye miembros de 4 generaciones: sujetos nacidos entre 1928 y 1929, sus padres, sus abuelos y, sus hijos.

La inestabilidad de los abuelos se asocio con la tensión conyugal y la hostilidad hacia los hijos. Los autores concluyeron que los patrones familiares aversivos y hostiles mediaban la influencia de los padres inestables en su descendencia, patrones que se reproducen en la siguiente generación con el desarrollo de los hijos que en la madurez experimentan dificultades para desarrollar y mantener relaciones duraderas.

Es evidente que la historia del maltrato es una variable fundamental que coloca al sujeto en situación de riesgo de reproducir el problema. Dado el carácter multifacético del mismo, se debería profundizar en la detección y estudio de aquellas variables que hacen que un sujeto se convierta o no en un maltratador de sus hijos.

Son aspectos fundamentales a tener en cuenta los siguientes: como se integro o metabolizó esta situación de historia del maltrato, o si en algún momento surgió una figura de apoyo en la infancia, o si se realizaron actividades terapéuticas, o si la pareja actual brinda la adecuada estabilidad y apoyo emocional.

Egeland, evaluó la influencia de estas variables en un grupo de madres que continuaron el ciclo de malos tratos y otro que lo interrumpió. Las primeras presentan en común la falta de una figura significativa y la no realización de terapia alguna, al mismo tiempo una relación de pareja insatisfactoria. En el segundo grupo es significativa la diferencia en cuanto a contar con una buena respuesta a las tres cuestiones.

Main y Goldwy (1984) observan que los padres maltratantes que han podido situar en perspectiva las relaciones con sus propios padres y de perdonar, en vez de quedar atrapados en el proceso; tienden a no repetir la historia.

- Socioeconómicos:

Los investigadores de los 60` descartaban esta relación (maltrato-situación económica), aunque el maltrato se daba con mas frecuencia en sectores socioeconómicos bajos.

Webster – Stratton: El maltrato puede producirse de manera similar en todos los estratos sociales, pero solo se conocen o detectan los mas desfavorecidos.

- Estrés:

La familia presenta la situación paradójica de ser el refugio para los problemas externos y fuente de apoyo y amor y, sin embargo, es donde mayormente se registran los más altos niveles de estrés y violencia.

El maltrato infantil seria una expresión de las carencias de recursos o habilidades para manejar y superar situaciones que arrastran un alto nivel de estrés.

El estrés no es causa necesaria o suficiente para que se produzca el maltrato infantil, sino que existen una serie de variables mediadoras del estrés que distinguen a los padres que maltratan de los que no lo hacen.

La violencia es solo uno de las posibles respuestas del estrés; entre las respuestas alternativas se encuentra la pasividad, la resignación, o el desarrollo de desordenes psicológicos como la depresión.

- Desempleo:

El desempleo es fuente productora de estrés y juntos conforman un campo propicio para el desarrollo de conductas violentas.

La situación del desocupado conlleva experiencias frustrantes, como no poder darse cuenta de las necesidades económicas de la familia, a una creciente desvalorización, se incrementa el contacto y, por lo tanto, el conflicto con los hijos y la pareja. Todo esto se vería agravado en el caso de los padres solos, que debe hacer frente a la situación del cuidado de los hijos.

Los padres mas absorbidos por el trabajo se muestran más irritantes, y la insatisfacción laboral del padre incidía en el abuso de los castigos físicos y en la baja de la confianza en el razonamiento como estrategias disciplinar.

La situación de desvalorización laboral, exigencias desmedidas, trabajos sucios, mal pagos, inseguridad, plantea influencias negativas que luego son trasladadas al hogar.

- Familia monoparental o padre único:

Para Gil (1970) un alto porcentaje de las ocurrencias de maltrato físico se encontraba solo en el padre.

Garbarino observa, en comunidades con alta tasa de maltrato, que los índices mas altos ocurrían en hogares donde la mujer era la cabeza de familia.

La American Human Association (1981) muestra que la mitad de los niños maltratados procedían de hogares de padres únicos.

La situación de estar atravesando una separación lleva en si potenciales de riesgo en el uso que se realice de los hijos.

La influencia del padre único se produce por varias circunstancias, como estar solo en la crianza de un hijo, los problemas económicos, vivienda inapropiada, muchos hijos, pobreza, etc.

- Apoyo social:

Gottlieb sugiere tres elementos constitutivos del apoyo social: participación social, interacción con las redes y acceso a las fuentes de apoyo en las relaciones personales intimas. El componente social se refiere a la relación del individuo con el entorno social: la comunidad, las redes sociales y las relaciones intimas y de confianza. El componente apoyo, implica las actividades instrumentales y las actividades específicas.

El apoyo social aparece como moderador, brindando bienestar físico, y psicológico frente a situaciones estresantes.

El apoyo social preveé de redes sociales en las áreas afectivas, económicas e informacionales.

- Aislamiento social:

Relacionada directamente con la anterior, esta variable se ha podido observar en distintas familias en las que ocurre el maltrato. Los padres que maltratan a sus hijos prefieren resolver por si solos los problemas, sin consultar o pedir ayuda.

Bronfenbrenner (1977) considera a las redes sociales como una estructura que rodea a la familia y afecta a su funcionamiento, proporcionando apoyo social y material, reforzando las normas sociales y ofreciendo oportunidades para aliviar el estrés. Cuando la familia esta socialmente aislada significa que se encuentra alejada de sistemas de apoyos personales y estimulo.

- Barrios o zonas de alto riesgo:

Si bien el maltrato infantil se concentra entre las familias social, económica y psicológicamente en situación de riesgo, es importante el entorno social íntimamente relacionado con el clima que vive la familia. En la comunidad tiene lugar la socialización, el control social, la participación social y la ayuda mutua; cuando estas funciones no se cumplen aumenta el riesgo social.

En comunidades donde no existe un sentido de identidad y de responsabilidad colectiva, y donde las condiciones de vida dominantes se caracterizan por la pobreza, el desempleo, la delincuencia, pobres condiciones de viviendas y carencia de recursos materiales y sociales, el maltrato aparece como mayor

probabilidad.

Las familias maltratadoras presentan molestia con el barrio en el que viven, mientras que las no maltratadoras se muestran conformes y transmiten una visión positiva de su barrio.

- Alteraciones psicológicas:

Se ha observado la relación entre maltrato y alcoholismo en los estudios realizados en distintos países.

En general se observan alteraciones psicológicas concretas y diagnosticables. Se ha encontrado en estos padres una mayor tendencia a la impulsividad, a la expresión de la cólera, a la excitabilidad, una mayor desorganización, y un lenguaje incoherente.

En los maltratadores físicos se encontró mayores conductas antisociales y personalidades hábiles.

Los padres maltratadores tienen una imagen negativa de sus hijos, y su nivel de expectativa respecto a lo que pueden lograr es muy alto, no coincidiendo muchas veces con las capacidades del niño. En general, tienden a interpretar las conductas de sus hijos como dirigidas intencionalmente a molestarlos. Aunque el coeficiente intelectual sea semejante al de otros niños se los percibe como limitados o atrasados.

Milner y Mc Canne sostiene que ciertos déficit neuropsicológicos relacionados con problemas en el procesamiento cognitivo determinan si se produce la agresión, cuando y hacia quien.

- Factores de vulnerabilidad infantil:

En el juego de interrelaciones familiares, el niño es uno de los protagonistas que no debe ser dejado de lado, ya que determinadas características personales lo hacen más vulnerable al castigo físico de sus padres.

El maltrato decrece con la edad. Los niños más pequeños son las principales víctimas del maltrato físico: por su corta edad tienen menor posibilidad de defenderse, controlan en menor medida aquellas conductas que irritan a los padres, y son dependientes física y psicológicamente.

Aquellos niños con dificultades físicas, que requieren de cuidados especiales implican un alto nivel de exigencia para los padres.

Los estudios indican que los niños maltratados presentan mayor número de problemas de conducta.

Milner (1994): las características de los padres maltratadores físicos de sus hijos, presentan los siguientes aspectos:

- Características demográficas:

Señala una relación significativa entre el maltrato físico y menor nivel educativo, mayor número de integrantes en el hogar, familias monoparentales, mayor número de hijos, padres muy jóvenes y números de horas dentro / fuera del hogar por parte de los padres.

- Factores sociales:

Se observa la presencia de una historia de crianza con malos tratos, aislamiento y falta de soporte social, mayor cohesión e integración familiar y déficit en el apego/ vínculo temprano de la madre con el hijo.

- Factores psicofisiológicos:

Se refiere a la presencia de irritabilidad, hiperactividad y a una fuerte reacción psicofisiológica a los estímulos internos externos infantiles.

- Factores cognitivos y afectivos:

Presentan una imagen pobre o negativa de sí mismos, alto nivel de estrés en lo cotidiano, deficiente conocimiento de las características evolutivas del niño, percepción negativa de la conducta del niño, evaluación inadecuada de la conducta del niño, atribución desajustada de la conducta del niño, una personalidad con componentes fuertemente autoritarios, niveles por sobre los normales de depresión y ansiedad.

- Factores de conducta:

Inciden el alcohol, el consumo de drogas, el alto nivel de impulsividad, problemas en la interacción entre padres e hijos, estrategias disciplinarias extremas e inadecuadas con los hijos.

La historia infantil de maltrato físico en uno o ambos padres como un aspecto fundamental en la transmisión intergeneracional del maltrato.

Los maltratadores y los sujetos de alto riesgo presentan una historia de vida con padres que no proporcionaron calor afectivo, distantes, rechazantes, hostiles, no habiéndose registrado la presencia de un adulto o amigo cercano en la infancia.

Estos sujetos presentan más quejas somáticas y más enfermedades físicas, y tienden a responder con mayor reactividad fisiológica ante un niño llorando o sonriendo que los no maltratadores.

En ellos predomina una mayor autoestima, escasa fuerza del yo, autoconcepto negativo, sentimientos de inadecuación y escasa aceptación personal.

Se sienten inferiores a los otros, culpables, creen que el daño y el sufrimiento personal son beneficiosos y creen en el castigo ante las cosas mal hechas. Hay un déficit en las redes de apoyo social, son más aislados y llevan una vida más estresante. Frente a las dificultades, predomina una baja tolerancia frente a las frustraciones y un pobre repertorio de respuestas. No están conformes con la forma en que enfrentan los problemas. Con respecto a sus hijos, perciben más problemas comportamentales en ellos, mayor conformidad, son inaccesibles y poco responsables. Estos padres informan del uso habitual de métodos de disciplina física.

EL IMPACTO DE LOS MALOS TRATOS EN EL DESARROLLO PSICOSOCIAL

Gracia Fuster y Misitu Ochoa (1993) señalan el efecto negativo de los malos tratos sobre tres áreas fundamentales del desarrollo del niño. Para el estudio de los desordenes en el desarrollo psicosocial contaron con el aporte de la psicología del desarrollo y la teoría del vínculo de Bowlby, que permitieron registrar su influencia sobre el logro de las metas adaptativas en los distintos estadios del desarrollo evolutivo del niño.

- La formación de relaciones de vínculos en el primer año con los padres es fundamental como base de futuros vínculos. De acuerdo con la teoría de Bowlby (1969, 1973, 1980), la calidad y la seguridad en las primeras relaciones que se establezcan entre el niño y sus cuidadores son elementos esenciales para el desarrollo adaptativo del niño.

Diversos estudios han demostrado que una relación insegura en la infancia, produce posteriormente problemas en las relaciones con otros adultos, la exploración del mundo físico, el desarrollo del juego simbólico y las habilidades cognitivas para la resolución de problemas. Los niños maltratados, a diferencia de los no maltratados, presentan una alta proporción de vínculos inseguros con sus padres. Presentan también mayor

numero de conductas de evitación, así como de aproximación – evitación con adultos no familiares, mayores tasas de agresión y frustración, y un pobre rendimiento en medidas de madurez cognitiva.

- La relación con sus iguales. Este tipo de relación es muy importante a la hora de adquirir valores y habilidades sociales y, en la competencia social y emocional con los otros. El niño maltratado exhibe una mayor agresividad en las relaciones con sus pares.

Las acciones que requieren de atención mutua, como por ejemplo acercarse a otro niño, son percibidos por ellos como amenazantes. Aquellas situaciones de estrés y angustia en otros niños estimulan respuestas agresivas en los maltratados. Estos tienden a responder agresivamente ante la frustración.

El real fracaso del niño maltratado se observa en la exploración e incorporación de su entorno social. Puede resultarles extremadamente difícil desarrollar un modelo de relación basado en la igualdad y la confianza, cuando las experiencias formativas de la infancia se han caracterizado por la explotación, la sumisión y la violación de la confianza. Es posible observar en estos niños conductas antisociales.

Kratkoski (1982) señala que el 26% de los delincuentes en prisión habrían sido maltratados en la infancia. El análisis de adolescentes delincuentes muestra un 21% de varones y un 29% de mujeres con antecedentes documentados de maltrato. El 75% de los jóvenes delincuentes violentos habían sido maltratados, frente al 33% del grupo menos violento.

Los estudios que analizan la relación entre maltrato infantil y el desarrollo de la empatía, coinciden en señalar las enormes dificultades que presenta un niño maltratado para asumir la perspectiva del otro y para discriminar emociones en los otros.

- El desarrollo cognitivo. El desarrollo de la autoestima esta totalmente relacionado a los estilos parentales. Los niños maltratados carecen de confianza en si mismos, son perspectivas del futuro son inciertas, expresan mas frecuentemente tristeza, depresión e infelicidad. El desarrollo del juicio moral, se ve directamente afectado en los niños maltratados frente a los no maltratados, aunque este aspecto no ha sido aun suficientemente estudiado.

En los niños maltratados es frecuente registrar atrasos en el desarrollo cognitivo, lenta adquisición de habilidades y retraso / repitencia escolar.

CAMBIOS RECIENTES EN LA ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA ARGENTINA Y SU INFLUENCIA EN SU FAMILIA

Ciertas tendencias sociodemográficas han incidido en las transformaciones de la familia a lo largo del siglo xx.

Anteriormente la viudez señalaba el fin de la pareja, hoy es común que lo sea la separación o el divorcio. La expectativa de vida es mayor para la mujer que para el hombre; encontramos entonces un mayor numero de viudas. La menor fecundidad implica el envejecimiento de la población, con un crecimiento de las personas adultas y ancianas y disminución de hogares jóvenes. La crisis económica incide en la formación de las nuevas parejas que comparten los terrenos para la formación de hogares relativamente independientes.

Dos aspectos novedosos que implican cambios sustanciales en las relaciones familiares; el aumento de divorcios y separaciones y el aumento de hogares con jefatura femenina. No todas las mujeres jóvenes son jefas de hogar, muchas de ellas conviven con los padres, hermanos u otros familiares. Los hogares con jefatura femenina tienden a aumentar, alcanza a ser del 25% al 30%. Estas mujeres presentan una doble demanda, como sostenedoras del hogar afectiva y económicamente, generando situaciones de riesgo, sobre todo para el problema que nos ocupa.

La infancia y la juventud en estas familias supone poblaciones en riesgo, con una serie de problemas sociales cuya incidencia es importante: embarazos tempranos, sida, abandono escolar y desempleo juvenil, chicos de la calle, violencia domestica en todas sus formas, pandillas, drogadicción. Si bien el riesgo ocurre en todos los sectores, la pobreza aumenta la vulnerabilidad.

La familia es el lugar privilegiado de la violencia, pero la violencia entre los miembros de una familia es algo de lo que no se habla. Solo se detectan los casos más obvios: el descubrimiento de un cuerpo, la marca de golpes... se estima que de un cuarto a un tercio de los homicidios son asesinatos domésticos, donde un miembro de la familia mata a otro.

Otro de los cambios fundamentales es el creciente aumento de separaciones y divorcios y la cohabitación como etapa previa o alternativa al matrimonio. Como consecuencia de ello, hay un creciente aumento de hogares con jefa mujer y de familias reconstituidas a partir de nuevas uniones legales o consensuadas entre sus miembros.

En el fondo de estos cambios se encuentra una reestructuración de las relaciones hombre / mujer, en el trabajo y en el hogar. Los hombres esperan mayor colaboración femenina para el sostén del hogar y las mujeres mayor ayuda en las tareas domesticas.

Los cambios en la esfera económica y las políticas de ajuste sobre el empleo y el ingreso de los hombres llevaron a un incremento significativo del número de familias que tienen a una mujer como principal proveedora económica.

Estos cambios de roles económicos son causa de conflictos y rupturas en las relaciones conyugales; afectan también la vida familiar, con la constitución de familias no tradicionales, dando lugar a familias vulnerables, familias en crisis, familias que tienen jefatura femenina, y familias reconstituidas.

Justamente las familias con jefatura femenina son aquellas que tienen predominio de la familia nuclear.

En cuanto a los hijos, se puede observar un predominio de las que tienen hijos pequeños y conforman una familia de mujeres, viviendo con su madre, hermanas, parientes de sexo femenino, compartiendo los problemas económicos el cuidado de los hijos y las tareas domésticas.

Estas mujeres, que han asumido por necesidad la jefatura de su hogar, muchas veces se resisten a la conformación de una nueva pareja y, cuando lo hacen, generalmente se relaciona con un hombre mas joven, compañero pero no jefe. Las jefas siguen siendo ellas por las ventajas que la independencia les otorga. Sin embargo debemos señalar la carga que representa esta situación y el riesgo psicológico que implica, dando lugar a situaciones limites donde el maltrato a sus hijos es frecuente.

Han visto la mayoría de las veces al matrimonio como escape de la violencia de los padres, al alcoholismo, la desintegración familiar, el abandono paterno o materno, el maltrato parental y la explotación laboral. Ha sido frecuente el embarazo adolescente antes de los 18 años. La falta de un proyecto de vida las llevaron a visualizar al matrimonio como la posibilidad de tener casa propia y al hijo como el medio para obtenerla.

Diversos estudios han demostrado la relación entre desocupación y problemas de autoestima, depresión, alteraciones en la salud mental, y el impacto en las relaciones familiares y sociales.

Negativas de la desocupación:

- La reducción del ingreso produce una ansiedad financiera.
- Se restringen las experiencias sociales al pasar mas tiempo en el hogar y carecer de ingreso.

- Se reduce los objetivos de vida.
- Se reduce el espectro de toma de decisiones respecto a cuestiones significativas a corto y mediano plazo.
- Se pierde el placer ligado a la practica de la propia ocupación.
- Aumentan las actividades, con consecuencias psicológicamente negativas, como la búsqueda de trabajo, el pedido de pesos.
- Aumenta la inseguridad respecto al futuro.
- Se pierde el status social directamente relacionado al trabajo.

Se observa el desarrollo de medidas de supervivencia, similares a las de las familias de extrema pobreza.

La mujer debe asumir el sostén del hogar, la resistencia al doble trabajo intra y extradoméstico. En culturas excesivamente tradicionales, se resienten los vínculos, al tener que asumir el hombre tareas que antes eran propias de su compañera.

El impacto en los hijos es critico, ya se trate de hijos conciliadores, que asumen las dificultades paternas, como de hijos rebeldes y reprochadores. En muchos casos, deben asumir la colaboración en el sostén del hogar con las dificultades actuales de conseguir trabajo.

El aumento de situaciones conflictivas en el ámbito socioeconómico, es un factor desencadenante de la violencia entre los miembros de la pareja y entre ambos o uno de ellos con los hijos.

LA INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO DEL MALTRATO INFANTIL

La creciente preocupación que despiertan los casos de niños maltratados conduce a la búsqueda de abordajes relevantes en el campo educativo, sanitario y judicial para la prevención, asistencia y rehabilitación de los mismos.

Un primer abordaje de la situación llevo al inicial reconocimiento de su existencia y la constitución de equipos para la atención de las victimas.

Un segundo momento, en la mayoría de los países más desarrollados, se detuvo en el estudio e investigaciones rigurosas sobre distintos aspectos relacionados directamente con la ocurrencia del maltrato infantil.

La complejidad del tema presenta dificultades metodológicas importantes respecto a la pretensión de un abordaje estrictamente científico basado en muestras representativas y grupos de control. La mayoría de las investigaciones fueron realizadas en países anglosajones, estos corresponden a otros contextos socioculturales, que no pueden ser adaptados sin riesgos.

- Áreas prioritarias de investigación:

De Paúl y Arruabarrena (1990) han planteado la existencia de una serie de áreas directamente relacionadas con la problemática del maltrato infantil y que requieren una elucidación:

- Frecuencia real del problema:

Se desconoce en la mayoría de los países a cuanto asciende el número real de niños sometidos a malos tratos;

solo se conocen un número reducido de los mismos, que muchas veces, por su gravedad, llegan a los servicios de atención.

- Indicadores de malos tratos:

Al ser un fenómeno de índole privado, su identificación y detección dependen de la existencia de signos perfectamente identificados que faciliten un buen diagnóstico. Es fundamental la discriminación de indicadores físicos, psíquicos y relacionales del niño, para cada subtipo de maltrato.

- Factores de riesgo:

El concepto de factores de riesgo reemplaza de alguna manera al de causalidad. Se habla de un conjunto de factores de riesgo presentes en cada familia, en interjuego con factores compensatorios que se potencian entre sí, desencadenando la situación de maltrato.

- Consecuencias a corto, mediano y largo plazo:

Implica el conocimiento de las posibles alteraciones en el funcionamiento individual, familiar y social de las víctimas del maltrato.

- Evaluación de los distintos programas de tratamiento:

Habitualmente en todo tratamiento individual o grupal se plantea una serie de objetivos que permiten al terapeuta medir el cambio producido y la posibilidad del alta del mismo. En este punto nos referimos a una evaluación sistemática pre y post tratamiento con medidas estandarizadas y guías estructuradas del contexto familiar para evaluar realmente los cambios producidos y el diagnóstico correspondiente.

- Principales problemas metodológicos:

La investigación en maltrato infantil nos plantea una serie de consideraciones a tener en cuenta:

- Los abordajes se refieren al maltrato infantil, tratándolo como una categoría homogénea. Sin embargo la exigencia de una topología aceptada a nivel mundial por los organismos pertinentes nos obligan a encarar el estudio diferenciado de cada subtipo de malos tratos. Cuando se trata de conocer los factores de riesgo, o las consecuencias a corto, mediano y largo plazo, así como la evaluación de tratamiento, es imprescindible determinar cual es el subtipo de maltrato al que nos estamos refiriendo.
- Otro aspecto es el uso de definiciones precisas y consensuadas, evitando términos ambivalentes o confusos. Algunas apuntan a las causas de determinado subtipo, y otras a las consecuencias. Esto debe evitarse en función de lograr resultados confiables y comparables.
- Con respecto a los aspectos relacionados directamente con la metodología, en estos momentos resulta inaceptable el planteo de abordajes sin grupos de control. Los sujetos considerados como no maltratados son aquellos que no aparecen registrados en los centros de atención. Sin embargo es arriesgado considerarlo como tal, meramente por la ausencia de registros. Por otro lado, al plantear un grupo de comparación, éste debe estar emparejado con el grupo índice en todas las variantes demográficas.
- Otra limitación a la hora de establecer generalizaciones proviene del hecho de que la selección de la muestra se realiza teniendo en cuenta la accesibilidad de los casos y la posibilidad de que los mismos se presten a la toma de cuestionarios y entrevistas. Los organismos oficiales que proveen de los casos reciben, en general, población de determinados sectores sociales que plantean a posteriori sesgo en los

resultados obtenidos. Este mismo problema se observa al plantearse la voluntariedad de los sujetos a responder a los requerimientos del investigador. Podría suponerse la existencia de distintos entre los que acceden y los que no. Otro tanto ocurre cuando el sujeto ha sido detectado como maltratador y sometido a algún tipo de sanción; ello puede alterar los resultados obtenidos.

- La mayoría de las investigaciones realizadas han sido retrospectivas, se han estudiado características de los maltratadores y las víctimas después de haberse producido el hecho. Esto produce una serie de dificultades. En primer lugar, se produce cierta distorsión de los recuerdos de acuerdo a la situación actual. En segundo lugar, puede asumirse que determinadas variables están asociadas de forma causal a la ocurrencia del maltrato, cuando en realidad se trata de factores asociados; los sujetos que presentan la presencia de ciertas variables asociadas, pueden o no convertirse en maltratadores.

Al evaluar las características del niño que lo hace susceptible de malos tratos, se puede llegar a confusiones, ya que tales características pueden ser causa o consecuencia del maltrato.

- Una dificultad importante en las teorías de investigación es la ausencia de instrumentos adecuados para evaluar la eficacia terapéutica y preventiva. Solo se utilizan observaciones, entrevistas, elementos contrastables.

De Paúl y Arruabarrena: es imprescindible apoyarse en los datos que provienen de la investigación para desarrollar un conocimiento válido y exhaustivo sobre el tema. Por investigación se entienden aquellos trabajos que se rijan por el método científico y que reúnan los requisitos exigibles.

• REYNOLDO PARRONE – MARTINE NANNINI. VIOLENCIA Y ABUSO SEXUAL EN LA FAMILIA. TERAPIA FAMILIAR. EDITORIAL PAIDÓS

TERAPIA DE LA VIOLENCIA

Según lo muestran numerosas observaciones, todas las personas, en su comportamiento normal, utilizan a diario estrategias para evitar la violencia.

Los protagonistas de violencia familiar la emplearían pobre o de manera insuficiente.

Las experiencias muestran que existen dos maneras de salir de la violencia. En algunos casos la marcha hacia la violencia se detiene provisoriamente, para luego repetirse de la misma forma.

Puede decirse que estas salidas evitan la violencia sin resolver la problemática. Son las salidas de evitación.

Existe una segunda forma para escapar de la violencia, en la que se tiende a modificar las condiciones de su aparición. Estas salidas introducen diferencias que vuelven muy difícil el uso de la violencia, ya sea en el momento mismo o más adelante. Son las salidas de resolución.

Los protagonistas de la violencia familiar emplean diferentes salidas de evitación, según se encuentren ligados por una relación simétrica o complementaria. En cambio las salidas de resolución parecen ser las mismas en ambos casos.

- Salidas de evitación. Las salidas de evitación en la relación simétrica:

Cuando dos personas se hallan vinculadas por una relación simétrica utilizan determinadas estrategias para evitar la violencia que se presentaría en forma de agresión.

Formas que revisten las salidas de evitación:

- Uno de los miembros de la pareja puede abandonar momentáneamente la simetría para ponerse en posición de complementariedad con respecto a la otra. Es la salida complementaria: el sujeto acepta la superioridad del otro, adoptando la posición inferior.
- Una forma indirecta de detener la escala simétrica consiste en utilizar un síntoma: el sujeto no acepta la superioridad, pero se sustrae a la relación simulando por ejemplo un dolor de cabeza.
- A veces uno de los miembros de la pareja abandona el lugar. Ambos saben que tal maniobra sirve para evitar la violencia.
- En ciertas parejas es habitual pedir ayuda a los vecinos, amigos o parientes para mediatizar la relación.
- A veces, para poder abandonar la costumbre de la violencia es necesario que la pareja se separe.
- Las salidas de evitación en la relación complementaria:

En la violencia de tipo castigo, quien tiene la posibilidad de encontrar estrategias de transformación de la violencia es el que se encuentra en posición baja. Al que esta en posición alta, solo la culpabilidad o el sentimiento de fracaso pueden motivarlo para tratar de evitar la violencia.

El que ocupa la posición down puede utilizar varias técnicas:

- Por ejemplo, puede buscar alianzas exteriores con respecto a la relación, o descubrir una pérdida de fuerza en el otro.
- Para evitar la violencia, la persona en posición baja puede alegar o experimentar síntomas.
- También hay quienes se autoacusan, se autocastigan, piden perdón, en una escala de complementariedad que apunta a que el otro se abstenga de castigar.
- Después de algunos vuelcos en las alianzas o cambios de situación del cónyuge, el que estaba en posición inferior, puede pasar a la posición superior o viceversa. Es la complementariedad invertida.
- Todos los procedimientos de separación pueden ser considerados como una escapatoria de la violencia.
- Por ultimo, la intervención de un tercero puede hacer que la violencia quede aplazada por un tiempo.
- Salidas resolutivas posibles en los dos tipos de violencia:

Se tratan de cambios que se producen de una manera espontánea, sin una voluntad y una estrategia elaborada pero tiene gran interés terapéutico.

Diferentes mecanismos que han resuelto el tema de la violencia:

- Interiorización de la ley:

Se trata de un cambio fundamental, en la medida que el sujeto reconoce una instancia superior a él, a la que ha de conformarse y que le sirve para regular su propia violencia.

- Cambio del sistema de creencias:

Cuando se produce un cambio en el sistema de creencias, modificándose la visión del mundo, cambia en consecuencia el comportamiento con respecto al otro y pueden realizarse acomodaciones, con mayor flexibilidad relacional y una mayor tolerancia ante la indiferencia.

- Cambio del consenso implícito rígido:

Cuando uno de los partenaires excede los límites que habían sido fijados consensualmente, el otro cobra conciencia de la situación, de su gravedad, y ve la realidad de otra manera.

- Cambio de representación:

En algunos casos se produce un cambio en las representaciones, que pueden repercutir sobre el conjunto del sistema cognitivo del sujeto y hacer que este cambie su comportamiento.

- Aprendizaje ligado al estado (bioquímica):

Cuando el sujeto vive una experiencia emocional significativa se producen anclajes bioquímicos y neurobiológicos que condicionan ulteriormente su comportamiento.

- Metacomunicación:

Quien tiene la posibilidad de hacer un metacomentario con respecto a la situación puede colocarse momentáneamente fuera del contexto y, por ende, sustraerse a la violencia.

- Reguladores:

Una persona vigilada termina por vigilarse a sí mismo, incorporando un medio de autocontrol.

PROTOCOLO DE TRATAMIENTO

- Violencia agresión:
- Diagnóstico del tipo de violencia
- Transmitir el significado de la ley:

La ley es diferente según se trate de familias en las que tenga lugar la violencia agresión o la violencia castigo.

Las primeras saben que la ley existe y las transgreden a su pesar, con un sentimiento de culpabilidad.

Para las segundas, la ley carece de significación, la ignoran, no hay culpabilidad.

El operador debe dejar sentado que la ley existe y que deben respetarla.

- Introducción del relais:

Asistente social o terapeuta con miras a iniciar o continuar el tratamiento.

- Análisis del sistema de creencias de los pacientes para tener acceso a su lógica de pensamiento y de comportamiento, para conocer que idea se hacen de su lugar en el mundo con respecto a los otros.
- Alianza con todo el sistema apuntando al cambio:

El terapeuta tiene que demostrar la singularidad de cada uno, pero también su implicación y la responsabilidad en cuanto al surgimiento de la violencia.

- Introducción de un tercero o de un ritual:

Deben canalizar la violencia, apuntan a reforzar la toma de conciencia con respecto a la gravedad de los actos de violencia.

- Reencuadramiento de las actividades puntuales y cambio en el consenso implícito rígido:

- ◆ Reencuadramiento de las actividades puntuales:

El trabajo sobre las activaciones puntuales consiste en sustituir las imágenes que desencadenan la violencia por otras imágenes alternativas.

- Cambio en el consenso implícito rígido:

Hay que bloquear los temas fuentes de violencia, cambiar el lugar y modificar las secuencias.

- Bloqueo de la pausa complementaria:

La pausa brinda la ocasión de una reconciliación falta y desculpabilizante para los actores. La pausa hace posible el olvido y la repetición.

No se debe utilizar para anular la gravedad de la violencia.

- Integración de los reguladores:

Es uno de los medios más eficaces para disminuir las respuestas violentas. Por ejemplo: participar en grupos terapéuticos de hombres, mujeres o padres violentos.

- Otras acciones terapéuticas cuando se han suspendido la violencia.
- Violencia castigo:
- Diagnostico del tipo de violencia
- Significar la ley social en sustitución de la ley privada de la familia; significarla mediante comunicación oficial; explicarla.
- Introducción de relais:

Trabajador social o terapeuta con miras a proseguir el tratamiento.

- Análisis del sistema de creencias:

Antes que nada es preciso encontrar un acceso al sistema de creencias e indagar el conjunto de creencias del actor que se encuentra en posición alta.

No es posible realizar cambio alguno sin comprender el sistema de creencias del cliente, ni tampoco enfrentándolo.

- Búsqueda de la alianza:
- Si se puede establecer una alianza con el actor en posición alta:
 - ◆ Cambiar ciertas representaciones
 - ◆ Reencuadrar las actividades puntuales
 - ◆ Cambiar el sistema de creencias
 - ◆ Integrar el regulador

◇ Si la alianza resulta imposible

- Cambiar la representación de sí mismo y de sus relaciones con la persona violenta. Por ejemplo: solo una persona muy fuerte puede soportar la violencia y las humillaciones que usted ha sufrido
- Proponer modelos de simetría racional:

Se trata de brindarle el soporte de una red solidaria en vista de facilitar el crecimiento psicosocial de aquel que ha sufrido la violencia.

- Usar el concepto de igualdad:

Se debe transmitir con serenidad la convicción de que el respeto es un derecho que debe exigirse y al que no se puede renunciar.

- Cambio en el sistema de creencias:

También la aproximación de la persona en posición baja pasa por el conocimiento de su sistema de creencias, condición previa para intentar las intervenciones destinadas a modificar la coherencia de dicho sistema.

Sus convicciones y la idea de que ella se hace de su lugar o del papel que ha representado en la relación con el otro han contribuido a mantenerla en posición de víctima.

- Otras terapias:

Pueden completar la primera etapa del tratamiento o situarse a continuación de ella.

VIOLENCIA Y FAMILIA

La necesidad de introducir una lógica distinta en el análisis de la violencia nos lleva a 4 premisas básicas:

- La violencia es la manifestación de un fenómeno interaccional; resultado de un proceso de comunicación de dos personas.
- Todos cuantos participan en una interacción se hallan implicados y son responsables. Quien provoca asume la misma responsabilidad que quien responde a la provocación. Se ha podido observar una participación activa y precoz de los niños en la interacción violenta. Un niño pequeño puede oponerse a realizar alguna acción que le pida su madre (ejemplo: quedarse quieto) y es, de algún modo y en parte, responsable de la palmada que recibirá de ella.

Sin embargo, solo ella es, legal y moralmente, responsable de su acto.

- Todo individuo adulto es el garante de su propia seguridad. Si no asume esta responsabilidad, estimula los aspectos incontrolados y violentos de la otra persona, con lo que organiza y alimenta una interacción de carácter violento. Esta idea nos permite concebir las relaciones humanas desde un punto de vista transaccional, donde cada individuo debe realizar operaciones tendientes a realizar su seguridad personal. Si la persona no efectúa tales operaciones, las transacciones se organizan de modo tal que se vuelve posible la aparición de la violencia.
- Cualquier individuo puede llevar a ser violento, con diferentes modalidades o manifestaciones. La violencia y la no-violencia corresponden a una situación de equilibrio inestable en un mismo individuo. Este no es de por sí violento, pero en determinado contexto o determinada interacción puede manifestar violencia.

Se sabe que algunos ciudadanos considerados personas de bien por el medio social y profesional donde actúan, pueden ejercer la violencia en el seno familiar.

Resulta difícil llegar a un acuerdo sobre la definición de la palabra violencia, puesto que cada uno tiene una apreciación individual sobre lo que es violento o no lo es.

Algunos autores hablan de buena violencia, que podría tener consecuencia positivas. En este caso, violencia suele ser confundida con agresividad. La agresividad sirve para definir el territorio de cada uno y hacer valer su derecho. La violencia rompe los límites del propio territorio y los del otro, invade la relación y los vuelve confusos. Es una fuerza destructora de sí mismo y del otro. Es consensual definir el acto violento como todo atentado a la actividad física y psíquica del individuo, acompañado por un sentimiento de coerción y de peligro.

Como nos apoyamos en la teoría de la comunicación, a menudo habremos de referirnos a las secuencias comunicacionales.

Entendemos por secuencia la unidad de análisis no causal que integra las transacciones interpersonales. Una transacción es la relación entre dos mensajes continuos, vale decir el modo en que un mensaje se enlaza con el que le precedió y con el que le sigue, y así sucesivamente. Una secuencia puede comprender varias transacciones. La primera información que se debe utilizar es la interacción.

El acto violento no representa una forma de desorden sino que obedece a un orden prioritario, resultante de las secuencias circulares, de interacciones y de mensajes repetitivos intercambiados entre varios protagonistas, cuya implicación es innegable.

El vocabulario habitual de la violencia se vuelve incompatible con el modelo circular (interdependencia recíproca de los distintos elementos). Por ello nos pareció más razonable hablar de actores de la violencia, y diferenciar los emisores (los que manifiestan la violencia con hechos, actos) de los receptores (los que la reciben, en el nivel descriptivo). Llamamos participantes a las personas que se hallan presentes en el momento de la acción violenta.

Hay varios modelos de interacción que conducen a la violencia.

INTERACCION VIOLENTA

La violencia adopta dos formas distintas:

- La violencia agresión, que se encuentra entre personas vinculadas por una relación de tipo simétrico, es decir igualitaria;

- O la violencia castigo, que tiene lugar entre personas implicadas en una relación de tipo complementario, es decir desigualitaria.

¿Qué se entiende por relación simétrica y relación complementaria?

En la relación simétrica, A y B se hallan en situación de rivalidad y en actitud de escalada. Si A define un valor, B da a su vez una nueva definición, con la provoca a A. Los partenaires reivindican el mismo status y se esfuerzan por establecer y mantener la igualdad entre sí.

En la relación complementaria, A y B están de acuerdo sobre la definición del papel y el lugar que les corresponde a cada uno. Hay una adaptación mutua: A define un valor y B lo acepta. Los partenaires no tienen igual status. El modelo se basa en la aceptación y utilización de la diferencia existente entre varios individuos.

- Violencia agresión:

En la relación simétrica la violencia toma forma de agresión, y su contexto es de una relación de igualdad. La violencia se manifiesta como un intercambio de golpes: tanto uno como otro reivindican su pertenencia a un mismo status de fuerza y de poder.

Puesto que es una relación igualitaria, la escalada desemboca en una agresión mutua. Poco importa que uno sea mas fuerte físicamente, ya que la verdadera confrontación se realiza a nivel existencial. Quien domina en lo corporal no puede dominar en lo psicológico, y la rivalidad se desplaza hacia otro ámbito.

Cuando se trata de violencia agresión entre adultos y niños, el caso mas corriente es el estallido de cólera seguido de golpes dirigidos a un niño que no se somete. Éste, a pesar de la paliza, mantiene su oposición y su desafío. El nivel jerárquico se borra, puesto que el niño sube a la posición de adulto, y le hace frente de igual a igual. A la inversa, también puede ocurrir que el adulto baje a la posición de niño y intercambie en un nivel igualitario.

Tras la agresión suele haber un paréntesis de complementariedad denominado pausa complementaria.

Ésta puede ser una caja de sorpresas que desbarata los cálculos y previsiones de los testigos y es utilizada como comodín por los autores.

El que ejecuto el acto violento pide perdón, puede encargarse de cuidar del que sufrió la violencia. Este abandona momentáneamente el enfrentamiento y aceptan que lo entiendan. En consecuencia viene el momento de la reconciliación, de la reparación, un momento breve en que los actores y los participantes olvidan el pasaje al acto y refuerzan su alianza.

Durante este periodo los actores pueden pedir ayuda fuera del sistema.

La pausa complementaria comprende dos etapas distintas:

- La aparición del sentimiento de culpabilidad, que será el motor de la voluntad y el movimiento de reparación.
- Los comportamientos reparatorios como mecanismos de olvido, desresponsabilización, y desculpabilización sirven para mantener el mito de la armonía, de la solidaridad y de la buena familia.

A menudo la pausa complementaria es el momento en que los actores piden ayuda a un terapeuta o una instancia social.

La intervención puede desarrollarse durante el periodo de reparación, puesto que la pareja o la familia lo han pedido, pero luego, paradójicamente, los actores pueden rechazarla con el pretexto de haber vuelto a encontrar el equilibrio relacional creyendo estar seguros de que no habrá más violencia.

En la violencia agresión, la identidad y la autoestima están preservadas: el otro es reconocido. El pronóstico es positivo y las secuelas psicológicas son limitadas. Conscientes de la incongruencia de los episodios violentos, los actores de la violencia agresión muestran su preocupación y su voluntad de salir adelante.

- **Violencia castigo:**

En la relación complementaria, la violencia toma forma de castigo y se inscribe en el marco de una relación desigual. Se manifiesta en forma de castigo, sevicias, torturas, negligencias o falta de cuidados. Uno de los actores reivindican una condición superior a la del otro y se arroga el derecho de infligirle un sufrimiento, muchas veces cruel, colocándolo en una clase inferior a la suya. Desde su punto de vista, el otro, subhombre, subniño, infrahumano, sirviente, indigno, anormal o diabólico, se merece el castigo y debe recibirlo sin rebelarse.

Puesto que es una relación de desigualdad, la violencia es íntima.

Cuando se trata de violencia castigo entre adultos, se observa que quien controla la relación le impone el castigo al otro mediante golpes, privaciones o humillaciones.

Cuando se trata de violencia castigo del adulto contra el niño se observa que este ha sufrido sevicias reiteradas, torturas y privación de afectos y de cuidados. A menudo van vestidos con ropa poco apropiada, presentan deficiencias y retrasos en su desarrollo psicológico, biológico y social. También sufren de enfermedades mal curadas, con frecuentes complicaciones infecciosas. Cuando llegan a los servicios de los hospitales se puede constatar su gravedad, las lesiones, cicatrices o huellas de fracturas. Frecuentes casos de desnutrición. Éstos niños crecen con sentido de indignidad, creen merecer los castigos, son incapaces de mirar de frente.

En otros contextos (la escuela o grupos de niños), su comportamiento puede volver a inducir la violencia hacia ellos.

En la violencia castigo no hay pausa, aparece escondida, y toma un carácter íntimo y secreto. Ninguno de los actores habla de ella en el exterior, ambos tienen muy baja autoestima. El maltrato presenta un importante trastorno de la identidad, y su sentimiento de deuda respecto a quien lo castiga lo lleva a justificar los golpes y sufrirlos sin decir nada.

La negación total y el rechazo de la identidad del actor receptor nos muestra que el violento desea modelar a su pareja hasta quebrarla, para que se vuelva como debe ser, es decir conforme a su propia imagen del mundo.

El acceso a estos sistemas es difícil porque no hay pausa, la ayuda profesional resulta problemática.

LA ORGANIZACIÓN RELACIONAL DE LA VIOLENCIA

Cuando una pareja utiliza la violencia como parte habitual de intercambios, se diría que su comportamiento es masoquista. Sin embargo, hay pocos casos de separación. El curioso fenómeno de que la mayoría de estas personas sigan viviendo juntas a pesar del sufrimiento siempre fascinó a los observadores; lo desconcertante es la voluntad de permanecer en el lugar del sacrificio, desoyendo las sugerencias de su entorno.

Una interacción violenta no ocurre entre testigos, puesto que la presencia modifica el marco de funcionamiento de la secuencia. Es posible recoger los testimonios de los protagonistas después del acto

violento.

La violencia responde a un verdadero quien en que los actores y los participantes parecen tenerlo todo previsto. Sin embargo, nada parece controlable.

Los actores construyen un marco relacional que luego los atrapa. Es lo que llamamos consenso implícito rígido, en cuyo interior determinamos mensajes verbales o no verbales que desencadenan el acto violento.

- Consenso implícito rígido:

En algunos casos la violencia se manifiesta en forma ritualizada: una cierta escena se repite de manera casi idéntica.

Se observa una anticipación e incluso una preparación. Todos los participantes pueden tomar parte en esta especie de acuerdo al que denominamos consenso implícito rígido.

Se trata de una trampa relacional, donde la violencia aparece como una necesidad de mantener el equilibrio entre cada uno de ellos y los otros.

El consenso opera en este nivel interpersonal pero tienen raíces individuales, se apoya sobre la imagen negativa y frágil que cada uno tiene de sí.

La noción de límite o frontera se modifica. Define todo lo que se puede hacer con excepción de... por ejemplo: puedes decir lo que quieras, pero jamás insultar a mi madre.... Esa manera de establecer límites tiene consecuencias paradójicas, porque equivale a admitir todo lo demás: puedes pegarle dentro de la casa, pero no afuera.... Simultáneamente prohíbe y otorga permiso para pegar.

En el caso de la violencia los límites y las prohibiciones siempre están planteados de modo paradójico: establecen más posibilidades que imposibilidades, más consentimientos que negativas.

Ninguno de los dos trata de evitar la situación, se encuentra en el registro de lo ineludible.

Este acuerdo comprende tres aspectos:

- Aspecto espacial:

Es el territorio donde se admite la violencia, donde se desarrolla la interacción violenta.

Este límite establece los territorios individual y colectivo, íntimo y público, la frontera dentro / fuera, y la presencia o exclusión de terceros.

- Aspecto temporal:

El momento en el que se encadenan la interacción y la cronología de los hechos están premeditados, son momentos ritualizados en donde es muy probable que irrumpa la violencia.

- Aspecto temático:

Utilizamos el término temático por cuanto hay acontecimientos, circunstancias o contenidos de comunicación que desencadenan el proceso. Determinados acontecimientos dan ciertas circunstancias o se recuerdan determinados temas para que se produzca sistemáticamente una disputa e irrumpa la violencia.

Estos aspectos tienen una fuerte carga emocional, relacionada con la historia personal de los actores y con la de su interacción.

- Los disparadores de la violencia:

Una de las características de la interacción violenta es la manera en que cada uno de los actores establece la puntuación de la secuencia. El comportamiento que uno sirve para justificar el del otro. Quien arremete lo hace cuando se siente agredido.

Mensajes verbales o no verbales actúan como la chispa que enciende el fuego y determinan el pasaje al acto.

Siempre hay un poderoso activador que autoriza el pasaje al acto y anuncia el episodio violento. Es necesario identificar este mensaje particular en las transacciones, ya que él provocara inmediatamente la agresión física.

Quien se encuentra en posición alta desconfía el comportamiento del que esta en posición baja como amenazante, porque supone que apunta a situarse en un nivel igual o superior al suyo. Para reestablecer el equilibrio, actúa con violencia.

Algunos mensajes puntuales, analógicos o digitales, funcionan como activaciones complementarias en el seno de las relaciones simétricas.

El equilibrio previo, simétrico o complementario, se ve amenazado por un gesto o una mirada capaces de romperlo. De ser así, los actores se verán confrontados con el problema de su existencia, su lugar en la relación, que hasta entonces estaba encubierto por el statu quo.

En toda comunicación, puede producirse una eventual distorsión entre el código del emisor y la decodificación del receptor. Algunos mensajes son reales, otros han sido alucinados por el receptor.

Poco importa que el receptor este equivocado o no. El mensaje ya a desencadenado una respuesta violenta.

Es importante detectar las activaciones puntuales, porque para los actores constituyen la justificación de sus comportamientos violentos. Por un lado, nos muestran el hilo conductor de quien ejerce la violencia, y por otro, nos brindan la ocasión de echar luz sobre el sistema de justificación que los condena a producir actos violentos.

Estas pequeñas activaciones desembocan en grandes heridas y nos ponen en contacto con la imagen que cada uno desea dar de si mismo a través de sus relaciones.

EL ACTO VIOLENTO

- Sistema de creencias y modelo del mundo:

Para vivir en sociedad y organizar su universo, el hombre necesita contar con algunos puntos de referencias fundamentales que delimiten el tiempo y el espacio, dándoles un sentido al devenir y una connotación a los actos vividos. Cada persona es protagonista, testigo o depositaria de las situaciones vividas por ella o por los otros, y el valor que les dé a los acontecimientos dependerá de la clave de decodificación personal o colectiva.

El hombre confiere a todo un sentido, y un valor para construir su propio mapa, realiza un orden en el que le atribuye un valor a los objetos; después les otorga un valor absoluto, real e inmutable, en el cual cree.

El hombre recoge información sobre sí mismo y sobre su entorno; después, decodifica tales informaciones,

asignándole un valor arbitrario. Construye el mundo que le conviene, recreando la realidad que será la suya y que habrá de compartir.

Crea así una realidad verdadera que organiza sus acciones y sus pensamientos. El modelo del mundo es el mapa que le sirve para situarse en la realidad.

Cuando el conjunto de las experiencias vividas por si mismo y por los otros a lo largo de muchas generaciones se articula de modo coherente y funcional, constituye un sistema de creencias al que la persona se atiene y del que se vale para actuar.

- Amenaza y ruptura del sistema de creencias:

Cada persona pone a prueba su propio sistema de creencias, lo que moviliza y pone en juego estrategias de acomodación o de defensa y también mecanismos que posibilitan las transformaciones, en el propio sistema y en el del otro.

Todo sistema de creencias posee una fuerte coherencia interna, una suerte de coraza protectora contra la confrontación con la realidad.

Un sistema de creencias no necesita ser compatible con la realidad, pero tiene que tener una lógica y una coherencia interna que justifiquen su existencia, y un mínimo de cohesión con el consenso colectivo.

Las contradicciones carecerán de importancia mientras las sucesivas redefiniciones del contexto garanticen la permanencia de la lógica utilizada; pero cuando estas redefiniciones son imposibles la coherencia se rompe y es preciso efectuar acciones de acomodación. Gracias a éstas se realizan nuevas integraciones que se vuelven compatible con el sistema y lo modifican, haciéndolo evolucionar. Cuando la acomodación no se lleva a cabo, se plantea una situación de ruptura y por ende, de la idea global que la persona se hace de su propia existencia.

La madurez del espíritu es la facultad de aceptar la singularidad del otro, reconociendo su sistema de creencias sin querer reducir las distintas.

Las guerras, las persecuciones... son consecuencias de la rigidez de los sistemas de creencias incapaces de crear acomodaciones creativas.

- Normalización y acto violento en su contexto:

Los actores de comportamientos violentos pertenecen a la categoría de personas que viven las diferencias como amenazas.

En los sistemas de creencias que hemos encontrado violencia contenía muchos modelos formales e idealizados: como debe ser una buena familia, como ser una buena madre... Estas personas viven encerradas en moldes de exigencias o expectativas inalcanzables; que para no perder las ilusiones y ocultar las dolorosas experiencias de sus construcciones, algunos se ven obligados a reducir al otro al silencio o a impedirle que muestre las diferencias.

El acto violento puede ser interpretado como un mensaje. La característica fundamental de este mensaje es que responde a una consigna prioritaria de normalización (hacer que el otro se conforme al propio sistema de creencias).

- **BRINGIOTTI, MARÍA INÉS.**

NIÑOS MALTRATADOS: ALUMNOS PROBLEMAS

LA ESCUELA FRENTE A LOS NIÑOS MALTRATADOS

La escuela es el lugar en donde el niño pasa gran parte del día y donde establece un vínculo efectivo con su maestro que posibilita la detención de los conflictos familiares.

Indudablemente, el problema se encuentra instalado en la escuela, y los docentes deben hacerse cargo de una tarea mas –la violencia familiar, la violencia entre los pares, los malos tratos hacia el niño– y muchas veces de la violencia institucional reinante entre los colegas y los diferentes estamentos jerárquicos.

Evidentemente, esta situación, presente en la escuela, impacta en el aprendizaje y la conducta de los niños en la misma.

Los niños manifiestan su situación a través de dibujos o le cuentan a su maestra o a cualquiera que ellos sientan que los puedan oír con cariño.

Los niños maltratados son propensos a presentar un retraso en el desarrollo cognitivo mayor que sus iguales no maltratados. Ello se ha atribuido a la escasa estimulación brindada en el hogar, así como a la mayor preocupación de los padres por lograr obediencia en el niño antes que por favorecer sus inquietudes exploratorias.

Se ha observado que el abuso puede tener un efecto inhibitorio de muchos aspectos de la conducta interpersonal del niño, lo que explicaría la lenta adquisición de habilidades cognitivas y sociales.

El habla de los niños maltratados se caracteriza por la pobreza de contenido y la dificultad para expresar conceptos abstractos, así también existe relación entre problemas en el apego temprano, los malos tratos y déficit en el desarrollo del mensaje.

Los niños maltratados físicamente se caracterizan por su conducta agresiva, desobediencia y comportamiento antisocial, siendo menor su rendimiento en tareas cognitivas.

Las víctimas de abandono físico son el grupo con mayor número de problemas, ansiosos, distraídos, con baja comprensión, carentes de iniciativa y dependientes en gran medida de la ayuda del maestro, impopulares entre sus iguales, tienden a no colaborar con los adultos, aparecen insensibles y con déficit empático.

En el caso de los niños víctimas de acosos sexuales, estos se mostraron impulsivos y dependientes, ansiosos, desconcentrados, incapaces de comprender las consignas, con bajo rendimiento escolar y una marcada dependencia de los adultos, con fuerte necesidad de aprobación y contacto.

Además, pesadillas, conductas sexualizadas y un conjunto de síntomas propios de estrés post-traumático.

Las dificultades presentadas anteriormente son las que pueden dar a los educadores la pista de que están ocurriendo situaciones de malos tratos, funcionando como indicadores indirectos, ya que la situación concreta de ocurrencia de maltrato transcurre en el ámbito privado familiar.

Podemos resumir lo analizado anteriormente respecto del impacto de los malos tratos, señalando tres mecanismos básicos que comienzan a edades muy tempranas y cuyo desarrollo parece estar deteriorado en los niños maltratados:

- El establecimiento de las relaciones de apego, tarea evolutiva de la primera infancia a partir de la cual se desarrollan los primeros modelos de las relaciones sociales, la seguridad básica y la forma de

responder al estrés.

- El establecimiento de la autonomía, tarea evolutiva de la etapa preescolar, a partir de la cual se desarrolla la capacidad para relacionarse con nuevos adultos y adaptarse a situaciones de forma independiente
- Desarrollo de las habilidades sociales más sofisticadas a partir de la interacción entre iguales, tarea evolutiva de los primeros años de la escolaridad.

CONCLUSIÓN

Para crecer y desarrollarnos los seres humanos necesitamos vivir en relación con otras personas, es decir, convivir.

La familia es el primer grupo al que pertenece todo ser humano. Desde que nace; cada grupo familiar adquiere un modo de actuar con sus propios hábitos, tradiciones, deseos y formas de comunicarse.

Dentro de la familia los adultos deben velar por la salud y el crecimiento de los hijos o niños que están a su cargo. Pero no basta con que le ofrezcan lo indispensable: alimento, abrigo, higiene, vivienda.

La familia es el lugar en el que todo ser humano comienza a formarse como persona, especialmente durante los diez primeros años de vida, es de una vital importancia, ya que no sólo asegura la supervivencia física, sino que a través de los vínculos afectivos que allí se establecen, se posibilita el desarrollo de actitudes adecuadas en los futuros integrantes adultos de la sociedad.

Por eso, es importante también, que los chicos se desarrollen en un clima de amor, confianza, sinceridad, y respeto mutuo, que les permita crecer seguros de sí mismos.

Como futuros profesionales de la educación nos enfrentaremos a situaciones que evidencian distintos tipos de violencia (física, psíquica, moral) resultando difícil comprenderla, pero que se halla insertada en nuestra sociedad, es indiscutible.

Nos preguntamos entonces, "¿debemos atender la violencia familiar u otras, o debemos "saber escuchar" y orientar hacia centros especializados?".

La marca de quemadura de plancha, de cigarrillo, las marcas de hebillas de cinturón, deberían hablar por sí mismas de la necesidad de la denuncia y de la complicidad que el silencio implica.

Existe un factor común que subyace a todas las formas de violencia –el abuso de poder o autoridad–. Esto, generalmente ocurre cuando una persona más fuerte (padres, sustitutos, etc.) abusa de uno menos fuerte (niño, adolescente, madre, etc.) satisfaciendo su agresividad o deseos.

Es un problema muy complejo, que se ha venido planteando desde hace mucho tiempo, siendo alguna de sus formas difíciles de detectar.

La escuela es parte de la sociedad en la que vivimos y estamos inmersos, por eso ésta debería abrirse a la comunidad haciéndose partícipe de las problemáticas que llegan a ella, interviniendo como mediadora de otras instituciones.

En este trabajo quisimos reflejar esta realidad, e investigar qué es la violencia familiar, qué tipos de violencia existen, y tratar de demostrar que el maltrato familiar ya sea físico, mental y/o social, afecta el buen desarrollo del aprendizaje escolar.

A lo largo de nuestro trabajo tratamos el tema del maltrato infantil en el ámbito familiar. El tema tiene puntos destacables para su estudio tales como: la violencia de los padres, biológicos o adoptivos hacia los niños; el abuso sexual por parte de algún familiar, la indiferencia de los padres hacia los problemas y situaciones por las que está atravesando el niño, desatención de sus necesidades básicas, la baja autoestima que tiene los chicos generada por situaciones desfavorables en el ámbito familiar y el aprendizaje de conductas violentas por reflejo. Todas estas posibilidades fueron al eje central de nuestro trabajo, constituido por los graves trastornos psicológicos que genera el maltrato del niño en el período de configuración de la personalidad.

Se plantearon posibles causas o consecuencias acerca del maltrato infantil. La primera fue que el núcleo familiar puede resultar enfermo considerando que es probable que los padres de las víctimas de la violencia fueron una vez ellos mismos víctimas de violencia en su infancia. Dentro de una situación económica desfavorable, el contexto socio cultural poco edificante es habitual dentro del maltrato infantil.

Es también probable que adicciones tales como el alcoholismo y la drogadicción sufridas por algún miembro de la familia los convierte en victimarios de los niños de su entorno.

Nos hemos planteado al comienzo del trabajo que el desarrollo de la personalidad del individuo queda determinada si ésta sufre de algún tipo de maltrato durante su infancia.

Hasta hace algunos años, se pensaba que el maltrato infantil era la consecuencia de trastornos psicológicos individuales, del alcoholismo, de las toxicomanías o de carencias económicas o educativas. Las investigaciones actuales demuestran que, en realidad, es el producto de una conjunción de factores en relación con un modelo familiar y social que convalida la violencia como procedimiento aceptable para la resolución de conflictos.

Una de las primeras causas por la cual es posible que el niño maltratado sufra futuras alteraciones en su desarrollo como persona es la asimilación de la conducta vivida en el entorno familiar. El hombre trae al nacer sólo conductas reflejas o innatas que son principalmente impulsos biológicos muy elementales y básicos que le permiten comunicarse con el mundo exterior. A partir de estas conductas y con la ayuda de los adultos es que aprenderá a relacionarse y a actuar en este mundo. El rol del adulto, por tanto no se circunscribe solo a la satisfacción de las necesidades básicas del niño: sino también a la necesidad de afecto que es la más importante de todas, el factor principal de influencia en la configuración de la personalidad del individuo y su sociabilización.

El niño crece en la familia y es con ésta con quien va a desarrollar sus primeras relaciones. Este proceso se denomina sociabilización e incluye también la transmisión de determinados valores y conductas que al poco tiempo aparecerán como naturales. La familia tiene un rol fundamental, como transmisora de dichos valores y moldeadora de la conducta

Por ello podemos concluir que la primera etapa de sociabilización que el niño vive en el núcleo familiar es muy importante para su futura relación con la sociedad. Más específicamente, es lo que determinará la manera que se relacionará con esta. Es también esta etapa muy importante debido a la formación de la personalidad. Es por eso que pensamos que si el niño sufre de maltrato en esta primera etapa de su vida, le quedarán secuelas irreversibles que se manifestarán de diferentes maneras en su vida de adulto. El maltrato, además, viola derechos fundamentales de los niños, y por lo tanto, debe ser detenido, y cuanto antes mejor.

Los niños maltratados del hoy, son los que se convertirán en los adultos problemáticos del mañana, un 30% se convertirán en adultos que maltratan. Son quienes estarán a cargo de la sociedad, quienes llevarán adelante grupos y comunidades. Por esto los adultos deben asumir sus responsabilidades maduramente y con compromiso para evitar que los niños se conviertan en agresores.

Hemos escogido este tema ya que queremos informarnos para poder elaborar un juicio crítico personal, libre

de condicionamientos. También quisimos llegar a algunas conclusiones que nos permitan dar alternativas de trabajo social que ayuden a los niños con este problema. Y finalmente nos planteamos que el maltrato infantil provoca futuras consecuencias en el desarrollo de las personas.

A lo largo de la monografía fueron surgiendo diferentes temas que podrían servir para futuras investigaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Universidad de Buenos Aires – Facultad de Filosofía y Letras

Maltrato infantil: Factores de riesgo para el maltrato físico en la población infantil

- Reynoldo Parrone – Martine Nannini

Violencia y abuso sexual en la familia.

Terapia familiar.

Editorial Paidós

- Bringiotti, María Inés

Niños maltratados: alumnos problemas

Ensayos y experiencias N° 32

- Enciclopedia Microsoft Encarta 99.
- Internet Explorer

<http://www.buenasalud.com/lib/ShowDoc.cfm?LibDocID=2962&ReturnCatID=22>

<http://roble.pntic.mec.es/~fromero/violencia/fundamen.htm>

http://www.uv.mx/Investigacion/inv_psico/revista/rev0705.htm